

## **INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMADUTAR S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a lo establecido en los estatutos social de la escritura de constitución. En mi calidad de Gerente tengo a bien presentar a ustedes el informe sobre las actividades comprendidas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 de nuestra empresa.

Durante este ejercicio económico se cumplió con todas las obligaciones laborales cancelando los sueldos al personal y sus respectivos beneficios sociales, las actas de finiquito se cancelaron y legalizaron dejando constancia de ello en la página del Ministerio de Trabajo, en lo que respecta al IESS, pagos de impuestos al SRI, se cumplieron en su debido tiempo. Los costos y gastos, en este ejercicio fiscal fueron quinientos sesenta y ocho mil trescientos cuarenta y ocho 10/100 dólares (USD 568.348,10), los ingresos fueron de quinientos setenta y seis mil ochocientos sesenta y siete 00/100 dólares (USD 576.867,00) lo que genera una utilidad por el valor de cinco mil seiscientos cuarenta y ocho 03/100 dólares (USD 5.648,03), y participación a trabajadores con un valor de mil doscientos setenta y siete 81/100 dólares (USD 1277.81), lo que ha permitido mantener la situación financiera dentro de la compañía, manteniéndose dentro del marco legal exigido por los diferentes entes de control.

La parte contable refleja los movimientos referentes a las transacciones realizadas, del cual corresponden tributar por el ejercicio económico como impuesto a la Renta el valor de mil quinientos noventa y tres 03/100 dólares (USD 1593.03 ), las retenciones recibidas del ejercicio fiscal es de cinco mil setecientos sesenta y ocho 67/100 dólares (USD 5768,67), que sumado al crédito tributario del año anterior, generan un crédito tributario de cinco mil ciento setenta y uno 93/100 dólares (USD 5171.93), los mismos que se justifican y respaldan en los nuevos archivos de la compañía y que constan en los estados financieros del presente ejercicio económico aplicando debidamente las NIIF, normas exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre del 2018 la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances.

Como representante Legal de esta compañía mi compromiso es mantener y mejorar los resultados obtenidos para así cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto al crear este negocio y seguir involucrados en el ambiente productivo del país con mayor movimiento.

Agradezco a ustedes por el apoyo brindado, siempre estaré a las órdenes para resolver inquietudes que tengan con respecto a aspectos de la compañía.

Atentamente,



Sr. José Andrés Armijos Dután  
**GERENTE GENERAL**